



SOLICITUD DE ADELANTO DE EXAMEN

DATOS PERSONALES

D./D ^a .		DNI:
DOMICILIO:		NIA:
CP:	LOCALIDAD:	
E-mail:		Teléfono:
DATOS ACADÉMICOS: TITULACIÓN <input type="checkbox"/> GRADO EN DERECHO <input type="checkbox"/> PROGRAMA CONJUNTO DADE		

EXPONE

Que para estar en disposición de obtener el título oficial, sólo le faltan por superar las siguientes asignaturas:

CÓDIGO	NOMBRE ASIGNATURA	ANUAL/SEMESTRAL

SOLICITA

Adelanto de examen a uno de los períodos de evaluación establecidos en el calendario académico, de la/s siguiente/s asignatura/s de la/s que ha sido evaluado con anterioridad:

CÓDIGO	NOMBRE ASIGNATURA

REQUISITOS A CUMPLIR POR EL INTERESADO

Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza.

Art. 6- La solicitud de adelanto de examen deberá ser presentada en la secretaría del centro, mediante escrito dirigido a su decano o director, dentro de los periodos de matrícula previstos en el calendario académico.

Los estudiantes que tengan pendiente, como máximo, una asignatura anual o dos asignaturas semestrales de carácter obligatorio u optativo del plan de estudios de su titulación para estar en disposición de obtención del correspondiente título oficial, que hayan sido evaluados previamente de ellas en, al menos, una convocatoria y que se encuentren matriculados en dichas asignaturas, podrán solicitar el adelanto de la prueba de evaluación de esas asignaturas a uno de los periodos establecidos en el calendario académico. Este adelanto se concederá una única vez.

En el caso de titulaciones cuyo plan de estudios incluye un trabajo o proyecto fin de carrera, grado o máster, éste no computará como asignatura pendiente a los efectos del apartado anterior.

Zaragoza, a _____ de _____ de 20

Firma del interesado

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como responsable, por la Universidad de Zaragoza con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes, así como su participación en actividades y servicios universitarios.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad ante el Gerente de la Universidad de Zaragoza (Edificio Paraninfo 1.ª Planta, Plaza de Basilio Paraíso nº 4, 50005- Zaragoza) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dpd@unizar.es) Tfno. 876 55 30 13) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Puede consultar toda la información al respecto en academic.unizar.es/sites/academic.unizar.es/files/archivos/vgacad/pdatos.pdf

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://protecciondatos.unizar.es>.